

## Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable LXVIII/CMAEDS/14

Chihuahua, Chih., 27 de marzo de 2026

### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **30 de marzo** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88622860137?pwd=jMPoaSnhcriDZ3wfbTK1CIJf20vTCJ.1>

ID de reunión: 886 2286 0137

Código de acceso: 914231

### ATENTAMENTE



VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITAATORIOS

**DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA QUEVEDO**  
**PRESIDENTE**



VALIDA ÚNICAMENTE  
PARA CITAATORIOS

**DIP. ROSANA DÍAZ REYES**  
**SECRETARIA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.  
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.  
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.  
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.  
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.  
C.c.p. Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadora (Asunto 1404).  
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asuntos 1417 y 1459).

NTRPLGCR

## Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable LXVIII/CMAEDS/14

### Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Informe de turno de los siguientes asuntos a la Comisión:

a) **Asunto 1417.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de endurecer las penas por maltrato animal y sancionar con mayor severidad cuando pierdan la vida.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario de Morena.

b) **Asunto 1404.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Bienestar Animal y al Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, con el propósito de prevenir el maltrato animal, regular la eutanasia en centros de control animal y promover mayor transparencia en el manejo y resguardo de animales.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA).

c) **Asunto 1459.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 364 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de aumentar las multas por omisión de cuidados de un animal de compañía.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario de Morena.

V. Informe de los trabajos de la Mesa Técnica en materia de Vida Silvestre, sobre el análisis de los asuntos identificados con los números 740 y 1014.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua

---

**VI.** Integración del Jurado Calificador del Premio a la Responsabilidad Medioambiental en su edición 2026.

**VII.** Asuntos generales.

**Chihuahua, Chihuahua, a los 30 días del mes de marzo de 2026.**